



¡ Trabajando por el Cambio !

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

## ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

### ACTA N° 001

En mi calidad de Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco – Abog. Aníbal Solórzano Ponce, junto al equipo Directivo de la Municipalidad Provincial de Huánuco, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Huánuco, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final); mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Huánuco, dentro del marco normativo vigente. Éste Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución de Alcaldía.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Huánuco; además, convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de los ciudadanos de nuestra localidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Huánuco a las 10:30 AM horas del 14 de Marzo de 2016.

Abog. Aníbal Edmundo Solórzano Ponce  
ALCALDE



Ecón. Fidel Félix Montes Godoy  
Gerente Municipal

Ecón. Joel Alberto Ortiz Mendoza  
Gerente de Administración

Ecón. Ubaldo Santiago Carrillo  
Gerente de Planificación y Presupuesto

Abog. Raúl Oyarce Estrella  
Gerente de Asesoría Jurídica



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

¡Trabajando por el Cambio!

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Prof. César Gonzáles Silva  
Gerente de Asuntos Sociales

Abog. Pedro Oliveros Denegri  
Gerente de Secretaría General

Ing. Elgar Job Serrano Gálvez  
Gerente de Desarrollo Local

Ing. Carlos A. Llerena Amasifuen  
Gerente de Sostenibilidad Ambiental

CPC. José Lozano Vargas  
Gerente de Administración Tributaria

Ecón. Teófilo Loarte Alvarado  
Gerente de Desarrollo Económico